

## **Impacto del salario mínimo en la reducción de la pobreza multidimensional en Chilpancingo, Guerrero, México**

*Impact of the minimum wage on reducing multidimensional poverty in  
Chilpancingo, Guerrero, Mexico*

Jesús Zaragoza Martínez<sup>1</sup>  [niviasenen@gmail.com](mailto:niviasenen@gmail.com)

Norma Yadira Memije Alarcón<sup>1</sup>  [profesmx2023@gmail.com](mailto:profesmx2023@gmail.com)

Perla Elizabeth Ventura Ramos<sup>1</sup>  [grupoinvestig@outlook.com](mailto:grupoinvestig@outlook.com)

<sup>1</sup>Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, México.

### **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo evaluar el impacto del salario mínimo en la reducción de la pobreza multidimensional en dos grupos de trabajadores: formales e informales en Chilpancingo, Guerrero, entre los años 2018 y 2023. A través de un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, se analizaron datos secundarios obtenidos de fuentes oficiales para establecer la relación entre el incremento del salario mínimo y los cambios en los indicadores de pobreza en la región. Los resultados evidencian que persisten factores estructurales que limitan una reducción significativa de la pobreza: alta informalidad laboral y la falta de políticas complementarias efectivas. El estudio concluye que el salario mínimo no es suficiente para transformar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. Se requiere una estrategia integral que articule el incremento salarial con políticas públicas orientadas a la inclusión laboral, el fortalecimiento del sistema de protección social y el acceso equitativo a oportunidades.

**Palabras clave:** bienestar social; desigualdad; pobreza multidimensional; políticas públicas; salario mínimo.

### **ABSTRACT**

*This paper aims to evaluate the impact of the minimum wage on reducing*

*multidimensional poverty among two groups of workers: formal and informal workers in Chilpancingo, Guerrero, between 2018 and 2023. Using a quantitative approach with a non-experimental design, secondary data obtained from official sources were analyzed to establish the relationship between the increase in the minimum wage and changes in poverty indicators in the region. The results show that structural factors persist that limit significant poverty reduction: high labor informality and the lack of effective complementary policies. The study concludes that the minimum wage is not sufficient to transform the living conditions of the most vulnerable sectors. A comprehensive strategy is required that articulates wage increases with public policies aimed at labor inclusion, strengthening the social protection system, and equitable access to opportunities.*

**Keywords:** *social welfare; inequality; multidimensional poverty; public policies; minimum wage.*

Recibido: 23/4/2025

Aprobado: 14/6/2025

## INTRODUCCIÓN

La pobreza es, y ha sido por mucho tiempo, una temática central en el análisis de la situación social de los países, de su desarrollo y la vida de sus gentes. Múltiples son los esfuerzos por medir el fenómeno de manera cuantitativa, por identificar los procesos asociados con el fin de incidir en las políticas públicas que son las responsables de mejorar la calidad de vida de las personas. Sin dudas el salario mínimo ha sido uno de los factores fundamentales que han afectado a los trabajadores en este sentido.

Desde un punto de vista histórico, los orígenes del salario mínimo se remontan a 1896, al reconocerse que el jornal que recibían los trabajadores de Nueva Zelanda y Australia, en especial mujeres y jóvenes, resultaba ser insuficiente para sí y para sus familias, lo que llevó a las autoridades de aquellos países a establecer un salario mínimo (Bernabéu, 2019).

En el caso de México, el salario que recibían los campesinos y obreros no era mucho más justo, puesto que la gran mayoría de las personas recibían un salario miserable que hacía

visible el estado de explotación al cual era sometida la clase trabajadora en aquella época. A esta terrible situación se sumaban prácticas que ponían en riesgo la libertad de los trabajadores, como fue el caso de las tiendas de raya (1877-1915) ubicadas en las haciendas y fábricas, las cuales obligaban a las personas a comprar los recursos básicos al mismo patrón, lo que llevaba a contraer una deuda que incluso podía ser hereditaria. En la década de 1990, el salario mínimo en México sufrió una pérdida del poder adquisitivo, lo que acentuó la desigualdad social. Sin embargo, desde 2018 se han aplicado aumentos significativos, lo que ha reabierto el debate sobre su impacto en la reducción de la pobreza y la formalización del empleo.

La situación del salario mínimo a través de la historia y en la actualidad tiene una relación directa con la pobreza, la cual es un fenómeno más complejo que ha sido objeto de análisis desde diversas perspectivas teóricas y políticas. En México, la pobreza se mide bajo un enfoque multidimensional que considera, además del ingreso, el acceso a derechos sociales como salud, educación y vivienda (CONEVAL, 2023).

En este contexto, el salario mínimo es un instrumento de política económica fundamental, cuyo incremento ha sido promovido como una estrategia para mejorar el bienestar de los trabajadores y reducir la pobreza (Gómez & Munguía, 2023).

Aseguran Moreno et al. (2024) que en México el salario mínimo se ha vuelto un instrumento fundamental de la política social de la presente administración. Su aumento anual, muy por encima de la inflación, está siendo clave para reducir la incidencia de la pobreza. En lo que va del sexenio, marcado por la pandemia, la ausencia de políticas fiscales contra cíclicas y un débil crecimiento de la actividad, el salario mínimo ha sido herramienta clave para abatir la pobreza.

Autores como Gómez y Munguía (2023) plantean que en México existe una economía de dos sectores, uno cubierto donde la legislación laboral se cumple y cuya introducción o incremento del salario mínimo afecta directamente a los trabajadores, y otro donde no y en el cual los salarios se fijan en virtud del mercado.

En este escenario, en el sector donde la legislación laboral no se cumple puede ocurrir que, por un lado, el exceso de oferta de trabajo del sector cubierto migra al sector descubierto, y disminuyen los salarios e incrementa el número de empleos o, por otro lado, que los trabajadores del sector descubierto, motivados por el nuevo salario mínimo, deciden emigrar al sector cubierto, lo que lleva a una caída en el número de trabajadores

y a un incremento en los salarios del sector descubierto.

Teniendo en cuenta que el sector informal es una válvula de escape, los trabajadores informales siempre estarán en desventaja por las condiciones precarias a que se enfrentan, además, que se agudiza la discriminación de género entre los trabajadores del sector informal. Estos resultados coinciden con la teoría tradicional de que los trabajadores en el sector formal reciben salarios más altos que los trabajadores que pasan al sector informal, quienes padecen mayores condiciones de precariedad laboral.

No es de despreciar la existencia de un amplio sector informal en el Estado de Guerrero, el cual emplea a un segmento importante de la población, especialmente en Chilpancingo; por lo que es de suma importancia valorar el impacto del salario mínimo en la reducción de la pobreza multidimensional en los dos grupos de trabajadores mencionados anteriormente.

Los municipios del Estado de Guerrero con el mayor número de personas en situación de pobreza son Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo y Chilapa de Álvarez. En estos últimos tres municipios, en 2020, se concentraba el 27 % de la población en pobreza en la entidad.

El objetivo de esta investigación es evaluar el impacto del salario mínimo en la reducción de la pobreza multidimensional en dos grupos de trabajadores: formales e informales en Chilpancingo, Guerrero, entre los años 2018 y 2023. A la vez, se pretende relacionar indicadores de pobreza multidimensional con el salario mínimo en los dos grupos de trabajadores.

## **DESARROLLO**

Entre 2018 y 2022, la pobreza en México ha disminuido del 41.9 % al 36.3 %, lo que equivale a 5.1 millones de personas menos en esta condición. Sin embargo, la pobreza extrema prácticamente no ha cambiado, manteniéndose en torno al 7 % de la población total. Este fenómeno es reflejo de la desigualdad en la distribución del ingreso y la falta de acceso a servicios básicos, que continúan afectando a los sectores más vulnerables de la población.

La inflación en los últimos años ha sido un factor crítico, alcanzando un pico del 8.7 %

en 2022. Esto ha reducido el poder adquisitivo de los salarios, lo que afecta directamente a los hogares de bajos ingresos. Esta situación ha generado una discusión sobre la capacidad del salario mínimo para cubrir las necesidades básicas de la población y su efectividad como herramienta para reducir la pobreza.

En el 2023, el salario mínimo en México sigue estando por debajo del umbral de pobreza por ingresos establecido por el CONEVAL. Mientras que una familia de cuatro personas necesita \$11,290.80 mensuales para no estar en pobreza por ingresos, el salario mínimo actual solo cubre \$2,401.2 mensuales, lo que representa apenas el 21 % de la cantidad necesaria. Se estima que para cumplir con el estándar de vida digno estipulado en la Constitución, el salario mínimo tendría que multiplicarse por 4.7 veces su valor actual (CONEVAL, 2023).

En este contexto, los incrementos recientes en el salario mínimo han generado debates sobre sus efectos en la reducción de la pobreza. Si bien han mejorado los ingresos de los trabajadores formales, su impacto en la pobreza multidimensional ha sido moderado debido a la persistencia de la informalidad laboral.

La relación entre salario mínimo y reducción de la pobreza no es directa. Si bien un incremento en el salario ayuda a mejorar los ingresos, la persistencia del empleo informal y la falta de acceso a servicios básicos impiden que los efectos positivos sean uniformes en toda la población (CNSM, 2025). Expertos sugieren que el aumento del salario mínimo debe ir acompañado de medidas como incentivos a la formalización laboral y subsidios para el acceso a vivienda, educación y salud.

Actualmente, en México la medición oficial de la pobreza no depende sólo de superar una línea de ingreso mínimo, sino que se reconoce como un fenómeno multidimensional que vulnera los derechos y libertades de las personas.

Aseveran Reyes et al. (2024) que esta medición combina dos grandes espacios del nivel de vida: el bienestar económico y los derechos sociales. Consideran además, que estos dos espacios son esferas de la calidad de vida que no pueden agregarse en una sola medida del bienestar, por lo que establece formas diferenciadas de concebir la carencia o privación en cada una: en el caso del bienestar económico, usa el ingreso corriente per cápita del hogar como indicador del nivel de vida de los hogares y establece dos medidas o umbrales mínimos que representan el ingreso mínimo del que un hogar debe disponer para satisfacer sus necesidades: la línea de bienestar mínimo (LBM) o de pobreza extrema

por ingresos (asociada a una canasta básica alimentaria), y la línea de bienestar (LB) o de pobreza por ingresos (asociada a la canasta básica tanto alimentaria como no alimentaria). Gómez y Munguía (2023) aseguran que México fue el primer país en contar con esta medición multidimensional de la pobreza que, además de umbrales de ingreso, considera otros factores que blindan a las personas contra la pobreza.

Según Villalobos (2023) la pobreza en México se caracteriza por su naturaleza multidimensional, donde factores estructurales como la educación, la vivienda, la salud y el empleo juegan un papel crucial en su dinámica. La relación entre salario mínimo y pobreza ha sido abordada en numerosos estudios que buscan identificar en qué medida los aumentos salariales pueden mitigar la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida de la población (CONEVAL, 2023).

En México ha sido desarrollada por CONEVAL, la medición de la pobreza multidimensional, a partir de un marco de análisis que considera la carencia de derechos sociales como un eje clave para determinar la pobreza (CONEVAL, 2023). A través de este enfoque, se han identificado desigualdades persistentes en estados con altos niveles de pobreza, como Guerrero, lo que hace relevante el estudio del impacto del salario mínimo en la región.

En efecto, el ingreso es un componente importante para la medición de la pobreza; sin embargo, no es solo el aumento del salario mínimo el que puede ayudar a mitigar la pobreza, sino también los demás componentes asociados ya que son relevantes y están considerados por varios autores e instituciones como aspectos esenciales dentro de la medición de la pobreza.

El Estado de Guerrero, y particularmente Chilpancingo, presenta altos índices de pobreza y desigualdad, lo que lo convierte en un escenario relevante para analizar el impacto del salario mínimo. La relación entre mercado laboral y pobreza ha sido ampliamente estudiada, destacándose que el empleo informal sigue siendo un factor limitante para el impacto positivo de los aumentos salariales (Reyes et al., 2021).

La desigualdad en el acceso a trabajos formales impide que los beneficios del incremento del salario mínimo sean equitativamente distribuidos entre la población trabajadora (CONEVAL, 2023).

La discusión sobre el salario mínimo no solo es un debate económico, sino también una cuestión de justicia social. En Chilpancingo, donde más del 60 % de la población vive en

pobreza multidimensional (INEGI, 2023), el salario mínimo puede ser una herramienta clave para mejorar la calidad de vida. Sin embargo, su impacto depende de factores como la estructura del mercado laboral, la inflación y la productividad.

Los estudios sobre el salario mínimo han generado diversas teorías, encontrando:

La Teoría del mercado competitivo, esta propone que aumentos en el salario mínimo pueden generar desempleo si las empresas reducen la contratación debido a mayores costos laborales (Stiglitz, 2022).

La Teoría del monopsonio, esta sugiere que en mercados donde pocas empresas dominan el empleo, el salario mínimo puede aumentar tanto el empleo como los ingresos sin generar efectos adversos (Card & Krueger, 1994).

La Teoría de la productividad inducida, en esencia plantea que un salario mínimo más alto puede incentivar a los trabajadores a aumentar su productividad, lo que beneficiaría tanto a empleados como a empleadores (Neumark & Wascher, 2008).

En Brasil, Lemos (2009) demostró que los aumentos salariales mejoraron el bienestar de los trabajadores sin generar pérdida de empleo significativa.

Por su parte en México, Campos et al. (2017) encontraron que los aumentos en el salario mínimo han reducido la informalidad laboral y han mejorado los ingresos de los trabajadores, aunque su impacto en la pobreza sigue siendo moderado.

### **Impacto del salario mínimo en Chilpancingo**

Específicamente en Guerrero, según datos del CONEVAL (2023), el aumento del salario mínimo ha tenido efectos positivos en la reducción de la pobreza laboral, pero su impacto ha sido menor en la pobreza multidimensional. Según el estudio realizado por Carmona et al. (2023) en la Universidad Autónoma de Guerrero, se destaca que el alto nivel de informalidad en la región limita los beneficios del salario mínimo, ya que muchos trabajadores continúan sin acceso a seguridad social ni estabilidad laboral.

Chilpancingo de los Bravo es la capital del estado de Guerrero, y se encuentra en una región montañosa al suroeste de México. Esta ubicación geográfica puede influir en la disponibilidad de recursos y en el acceso a servicios básicos como educación y salud. El turismo también juega un papel en la economía local, pero enfrenta desafíos debido a cuestiones de seguridad y desarrollo infraestructural.

Las principales carencias sociales de Chilpancingo en 2020 fueron carencias por acceso

a la seguridad social, carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a los servicios de salud.

La incidencia de pobreza moderada y extrema, así como la población vulnerable por carencias sociales y por ingresos, subraya la necesidad de políticas y programas que aborden estas cuestiones de manera integral. Las gráficas siguientes así lo denota.

## MÉTODOS

El diseño utilizado fue no experimental, transversal y correlacional.

Se integraron dos fases metodológicas:

- Fase cuantitativa: análisis de indicadores de pobreza multidimensional (ingreso, salud, educación, seguridad social, entre otros) provenientes del CONEVAL, INEGI y ENOE.
- Fase cualitativa: entrevistas semiestructuradas a trabajadores de los sectores formal e informal para captar percepciones sobre los cambios en su calidad de vida.

Como criterios de inclusión se tomaron en cuenta:

- Personas mayores de 18 años.
- Residentes de Chilpancingo, Guerrero, durante el periodo 2018-2023.
- Trabajadores que hayan percibido ingresos equivalentes o próximos al salario mínimo en algún momento de dicho periodo.
- Para el grupo formal: empleados registrados ante el IMSS, ISSSTE o que cuenten con contrato formal.
- Para el grupo informal: trabajadores sin contrato, sin seguridad social o que laboren por cuenta propia.

Por su parte, como criterios de exclusión se consideraron:

- Personas que no residan de forma habitual en Chilpancingo.

- Trabajadores cuyo ingreso supere tres veces el salario mínimo.
- Funcionarios públicos o personas con ocupaciones de alta dirección.

La selección de la muestra fue intencional y por conveniencia, buscando representatividad de las actividades laborales predominantes en la región y estuvo constituida por 42 personas.

- 22 trabajadores del sector formal, distribuidos en los siguientes rubros:
  - ✓ Comercio: 10
  - ✓ Servicios de salud privados: 6
  - ✓ Administración pública: 6
- 20 trabajadores del sector informal:
  - ✓ Venta ambulante: 8
  - ✓ Servicios de cuidado personal (peluquería, limpieza): 5
  - ✓ Albañilería, oficios varios: 7

Como parte de las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados están:

- Cuantitativo: bases de datos del CONEVAL (indicadores multidimensionales de pobreza), INEGI (Censo 2020 y ENOE), y Banco de México (2022) (información sobre inflación y salarios).
- Cualitativo: entrevistas semiestructuradas aplicadas presencialmente o por teléfono, grabadas y transcritas. Se diseñó una guía con preguntas abiertas orientadas a explorar:
  - ✓ Cambios en ingreso disponible.
  - ✓ Acceso a servicios básicos y seguridad social.
  - ✓ Percepción del salario mínimo como herramienta de mejora del bienestar.
  - ✓ La información cualitativa fue categorizada y analizada a través de codificación temática, permitiendo triangulación con los datos estadísticos.

Dentro de los procedimientos seguidos estuvo:

1. Revisión documental sobre el salario mínimo en México y su impacto en la pobreza multidimensional.
2. Aplicación de las entrevistas a los trabajadores seleccionados.
3. Análisis comparativo de indicadores de pobreza multidimensional en los trabajadores antes y después de los aumentos del salario mínimo.
4. Triangulación de los hallazgos con fuentes secundarias y teoría económica.

## RESULTADOS

Los hallazgos indican que el aumento del salario mínimo ha mejorado los ingresos de los trabajadores formales y ha reducido parcialmente la pobreza multidimensional en Chilpancingo. Sin embargo, la informalidad laboral sigue siendo un obstáculo significativo. En el sector informal, los aumentos salariales no tienen el mismo impacto, lo que genera una brecha en los beneficios de la política salarial.

Los indicadores de pobreza evaluados incluyen:

- Ingreso per cápita insuficiente
- Falta de acceso a seguridad social
- Carencia de acceso a salud y educación

En el sector formal, los trabajadores experimentaron mejoras en ingresos y acceso a beneficios sociales, mientras que, en el sector informal, los incrementos en el salario mínimo no se reflejaron de manera significativa en una mejora de sus condiciones de vida.

Percepciones de los trabajadores:

- “El aumento del salario mínimo ayudó a mejorar mis ingresos, pero los precios también subieron” (Trabajador formal).
- “En mi trabajo informal, el salario mínimo no impactó mucho, sigo ganando lo mismo” (Trabajador informal).
- “El incremento del salario mínimo permitió que tuviera un mejor acceso a servicios de salud” (Trabajador formal).

- “Aunque mi salario subió, los costos de transporte y alimentación aumentaron también” (Trabajador informal).
- “Ahora puedo ahorrar un poco más para emergencias, pero sigue sin ser suficiente para mejorar mi calidad de vida” (Trabajador formal).
- “El aumento del salario no significó un cambio en mi trabajo, porque seguimos dependiendo de la demanda del día” (Trabajador informal).
- “Mis hijos ahora pueden continuar con su educación sin tantas dificultades económicas” (Trabajador formal).
- “En el sector informal, no siempre respetan el salario mínimo, así que no vi una diferencia real” (Trabajador informal).

A continuación, se presentan datos comparativos sobre la evolución de los indicadores de pobreza multidimensional en trabajadores formales e informales antes y después de los aumentos del salario mínimo (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Comparación de Indicadores de Pobreza Multidimensional antes y después del incremento de salario mínimo

Indicador	Trabajadores	Trabajadores	Trabajadores	Trabajadores
	Formales	Formales	Informales	Informales
	(2018)	(2023)	(2018)	(2023)
Ingreso per cápita insuficiente	45 %	30 %	60 %	55 %
Falta de acceso a seguridad social	10 %	5 %	90 %	88 %
Carencia de acceso a salud	25 %	15 %	70 %	65 %

En la tabla anterior se observa que los indicadores de pobreza multidimensional que se manifiestan en el estudio se comportan de la siguiente manera:

- Ingreso per cápita insuficiente:

En 2018, el 45 % de los trabajadores formales presentaban ingresos insuficientes,

mientras que en 2023 esta cifra se redujo al 30 %.

En el sector informal, la reducción fue menor, pasando del 60 % en 2018 al 55 % en 2023, lo que indica que el aumento del salario mínimo tuvo un impacto más favorable en el sector formal.

La percepción cualitativa de los entrevistados en el caso de los trabajadores formales encontramos que “El aumento del salario mínimo ayudó a mejorar mis ingresos, pero los precios también subieron”. En contraste, los trabajadores informales refieren, “En mi trabajo informal, el salario mínimo no impactó mucho”.

Según CONEVAL (2023), el salario mínimo aún cubre solo el 21 % del ingreso necesario para no estar en pobreza por ingresos, lo que concuerda con los resultados del estudio respecto a insuficiencia del ingreso como fenómeno estructural.

El incremento del salario mínimo ha mejorado ingresos formales, pero la inflación y la informalidad limitan el efecto real sobre el ingreso per cápita total. Los datos y testimonios confirman que la mejora no alcanza para erradicar la pobreza por ingresos, especialmente en el sector informal.

▪ Falta de acceso a seguridad social:

En 2018, solo el 10 % de los trabajadores formales carecían de seguridad social, reduciéndose al 5 % en 2023.

En cambio, en el sector informal, la mayoría de los trabajadores (90 %) seguían sin acceso a seguridad social en 2018, y en 2023 apenas se redujo al 88 %. Esto demuestra que el salario mínimo tuvo poca incidencia en mejorar este aspecto en el sector informal.

Desde el punto de vista cualitativo se encuentran opiniones de los participantes que expresan, “Ahora puedo ahorrar un poco más para emergencias” (formal); “En el sector informal no respetan el salario mínimo, así que no vi diferencia” (informal).

En este sentido Carmona et al. (2023) y Reyes et al. (2021) confirman que el acceso a la seguridad social está altamente vinculado con la formalidad laboral. La informalidad es un obstáculo estructural para que los trabajadores accedan a estos derechos.

Por lo que, aunque el salario mínimo aumentó, la cobertura en seguridad social se mantiene desigual. El aumento tiene efecto donde hay institucionalidad (sector formal), pero es casi irrelevante para quienes están fuera del marco legal laboral.

- Carencia de acceso a salud:

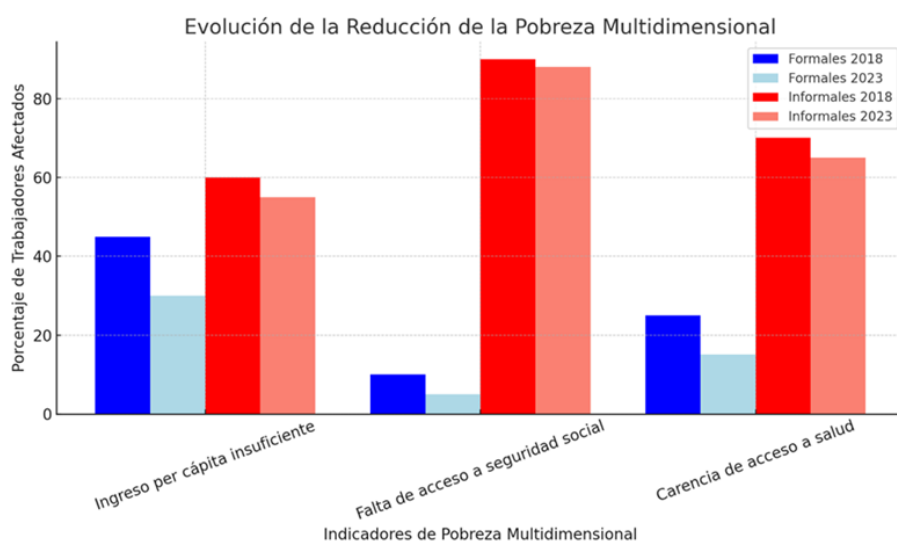
En el sector formal, la carencia de acceso a servicios de salud pasó del 25 % en 2018 al 15 % en 2023, reflejando una mejora significativa.

Sin embargo, en el sector informal, la reducción fue mínima, del 70 % en 2018 al 65 % en 2023, lo que indica que los trabajadores informales siguen enfrentando dificultades para acceder a servicios de salud.

Trabajadores formales exponen que “El incremento del salario mínimo permitió que tuviera un mejor acceso a servicios de salud”. Por su parte trabajadores del sector informal refieren, “Seguimos dependiendo de la demanda del día”.

Según CONEVAL (2022) y Gómez y Munguía (2023), la falta de acceso a salud es una de las dimensiones críticas de la pobreza multidimensional, especialmente entre trabajadores informales.

La siguiente figura ilustra y sirve de colofón a los hallazgos antes presentados.



**Figura 1.** Evolución de la Reducción de la Pobreza Multidimensional.

Los resultados muestran que, aunque el salario mínimo puede impactar indirectamente en el acceso a la salud vía formalización o afiliación, en la práctica solo los trabajadores formales se benefician realmente. El cambio es marginal en los informales.

En sentido general, se expone que los trabajadores informales no perciben una mejora real, mientras que los formales sí, aunque limitada por el alza de precios.

El enfoque de “economía de dos sectores” (Gómez & Munguía, 2023) permite explicar esta desigualdad. Refiriendo que los beneficios del salario mínimo están circunscritos al sector formal.

## CONCLUSIONES

El incremento del salario mínimo ha demostrado tener un impacto positivo significativo en la reducción de la pobreza multidimensional en el sector formal de la economía. Este aumento ha permitido a muchos trabajadores formales mejorar su calidad de vida y acceder a recursos que antes les eran limitados. Sin embargo, este efecto favorable se ha visto limitado en el sector informal, donde la falta de regulación y protección laboral dificulta que los incrementos salariales se traduzcan en mejoras sustanciales en las condiciones de vida de los trabajadores.

Es importante destacar que la mejora en los indicadores de pobreza observada en el sector formal está mediada por el acceso a la seguridad social y a beneficios laborales adecuados. Estos factores son esenciales, ya que garantizan una red de protección que permite a los trabajadores enfrentar mejor las adversidades económicas y sociales. En contraste, el sector informal carece de estas garantías, lo que perpetúa un ciclo de vulnerabilidad y exclusión.

Por otro lado, persisten barreras estructurales significativas en el sector informal que obstaculizan que los aumentos salariales generen un impacto real en la calidad de vida de sus trabajadores. Estas barreras incluyen la falta de acceso a servicios básicos, la inestabilidad laboral y la ausencia de derechos laborales fundamentales. Sin una intervención adecuada, es poco probable que los esfuerzos por aumentar el salario mínimo logren reducir efectivamente la pobreza en este sector.

Por último, se sugiere la implementación urgente de políticas de incentivos fiscales para aquellas empresas que decidan formalizar a sus trabajadores. Esta medida no solo contribuiría a mejorar las condiciones laborales, sino que también fomentaría un entorno más justo y equitativo. Es crucial desarrollar programas de capacitación orientados a mejorar la empleabilidad de los trabajadores informales, brindándoles las herramientas necesarias para acceder a mejores oportunidades laborales y salir del ciclo de pobreza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernabéu, D. (2019). *Estudio sobre el salario mínimo y acercamiento al dinero, su uso e influencia en nuestra vida*. Tesis de Maestría. Universidad de Jaén, España.  
<https://hdl.handle.net/10953.1/11662>
- Campos, R. M., Esquivel, G. & Santillán, A. S. (2017). El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México. *Revista de la CEPAL*.  
<https://hdl.handle.net/11362/42038>
- Card, D. & Krueger, A. B. (1994). *Myth and Measurement: The New Economics of the Minimum Wage*. Princeton University Press.  
<https://www.jstor.org/stable/j.ctv7h0s52>
- Carmona, M., Marín, R., Carmona, D. & Guinto, O. L. (2023). Causas que generan el empleo informal en Acapulco, Guerrero, México. *Revista Yolixtli*, 1 (2).  
<https://www.utacapulco.edu.mx/UTANUEVA4/Revista/doc/revista2.pdf>
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM) (2025) *El impacto del salario mínimo en la pobreza*. <https://www.gob.mx/conasami/es/articulos/el-impacto-del-salario-minimo-en-la-pobreza>
- CONEVAL (2022). *La medición multidimensional de la pobreza en México un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales*.  
<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-Mexico.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023*. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/866>
- Lemos, S. (2009). Minimum wage effects in a developing country. *Labour Economics*, 16(2), 224-237. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2008.07.003>
- Moreno, J. C., Pérez, E., Márquez, A., Avelar, E. & Martínez Del Campo, J. C. (2024). Salario mínimo en México: reto de la nueva administración. *Economía UNAM*, 21(61), 115-131. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2024.61.854>
- Neumark, D. & Wascher, W. L. (2008). *Minimum wages*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262141024.001.0001>
- Reyes, M. S., Teruel, G. & Cerón, J. A. (2021). Los mercados laborales, pobreza y

- desigualdad en México, un enfoque de derechos humanos. *Panorama Económico*, XVI (31), 71-110. <https://doi.org/10.29201/peipn.v16i31.23>
- Reyes, M., Teruel, G., Vilar, M., López, O. & Pérez, V. (2024). Medición oficial multidimensional de la pobreza en México: alcances y limitaciones. *Revista Mexicana de Sociología* 86(1), 43-76. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2024.1.61529>
- Stiglitz, J. E. (2022). La desigualdad se ha disparado. *Investigación y Ciencia*, 547, 41-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8567311>
- Villalobos, J. A. (2023). La pobreza multidimensional y la pobreza extrema en México 2022. *Semestre Económico*, 26 (61). <https://doi.org/10.22395/seec.v26n61a4544>

### **Conflicto de interés**

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

### **Contribución autorial**

- Jesús Zaratoga Martínez: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, visualización, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición.
- Norma Yadira Memije Alarcón: Curación de datos, análisis formal, investigación, validación y visualización. Aprobación de la versión final.
- Perla Elizabeth Ventura Ramos. Curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, redacción-borrador original. Aprobación de la versión final.